



Hacia la igualdad

Amparo Valcarce Secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad

El Año Iberoamericano de las Personas con Discapacidad se ha presentado como una oportunidad para avanzar en la consecución de la igualdad real en todos los países iberoamericanos. El Gobierno de España parte de la base de que nadie es realmente igual si todos no somos iguales, por lo que mantiene la firme convicción de poner las bases para eliminar todos los déficits de ciudadanía de las personas con discapacidad.

Por este motivo, la intención de este año conmemorativo no era sólo marcar una efeméride, sino

sensibilizar a la sociedad sobre las carencias de quienes conviven con esta desigualdad; mentalizar a la gente de que el apoyo a su dignidad, a sus derechos, a su bienestar, a su incorporación plena al trabajo y a la participación social, son condiciones imprescindibles para una sociedad justa, integrada y democrática.

Esta exigencia y este compromiso han llevado al Gobierno de España a promulgar, el pasado mes de septiembre, un Real Decreto por el que se regula el Consejo Nacional de la Discapacidad, como órgano encargado de la promoción de la igualdad de oportu-

tunidades y no discriminación de las personas con discapacidad.

También hemos puesto en marcha, en el seno de ese Consejo, una Oficina Permanente que tiene, entre otras, la misión de estudiar y analizar las denuncias en materia de discriminación por razón de discapacidad así como prestar asesoramiento y apoyo legal a las víctimas de esta discriminación.

De este modo el Estado pone al servicio de los discapacitados un instrumento útil para la defensa de sus derechos, para garantizar su dignidad.

La intención de este Gobierno no es limitarse a proteger, algo necesario y en lo que estamos comprometidos, sino ir más allá: aportar a las personas discapacitadas las herramientas para construir su dignidad; no hay nada que dignifique más a una persona que pueda crear por sí misma su propio porvenir.

Desde el Gobierno se han dado más pasos con vocación ejemplarizante. Esta es, por ejemplo, la finalidad del Plan Moncloa que suscribió el presidente del Gobierno de España con el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad y que pretende ser un acicate para que desde otros ámbitos de la Administración, desde los más diversos ámbitos de la sociedad, se profundice en el reconocimiento pleno de los derechos de las personas con discapacidad.

El Gobierno de España tiene un compromiso pleno y firme. No va consentir limitaciones al ejercicio pleno de la ciudadanía. Se es ciudadano porque se es parte de la ciudad, de la sociedad. Y hay que romper con todas las barreras que apartan a quienes quieren integrarse plenamente en ella.

Desde mi punto de vista, el Año Iberoamericano de las Personas con Discapacidad ha ahondado en esta convicción y ha aportado una mayor percepción de las personas con discapacidad como titulares de todos los derechos humanos al igual que el resto de la sociedad.

“ **La intención de este Gobierno no es limitarse a proteger, algo necesario y en lo que estamos comprometidos, sino ir más allá: aportar a las personas discapacitadas las herramientas para construir su dignidad; no hay nada que dignifique más a una persona que pueda crear por sí misma su propio porvenir. Desde el Gobierno se han dado más pasos con vocación ejemplarizante.** ”

El Congreso Conmemorativo de este año, que se celebró en la ciudad de León, puso de manifiesto la necesidad de nuevas medidas para que las personas con discapacidad puedan acceder a todo el abanico de derechos humanos en los países iberoamericanos.

Además, creo que el triunfo de este evento fue el importante refuerzo del papel de las asociaciones de afectados como principales representantes y garantes de los derechos de las personas con discapacidad ante las distintas instancias.

Por último, tengo la convicción de que el Año Iberoamericano de las Personas con Discapacidad ha contribuido a la promoción de nuevos valores, potenciando la idea de que los hombres y las mujeres de hoy pueden encontrar en el apoyo mutuo, la comprensión y el estímulo de la diversidad, la forma de desarrollarse como personas y construir, en definitiva, un orden social y económico más equitativo, eficiente y solidario donde nadie se sienta excluido.